



ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 862/21

AYUNTAMIENTO DE GUI SANDO

A N U N C I O

En sesión de Pleno de este Ayuntamiento celebrada el pasado 29.03.2021 se adoptó acuerdo de aprobación inicial de una ordenanza municipal reguladora de la “tasa por ocupación de terrenos de dominio público con vehículos en zonas turístico/recreativas de aparcamientos limitados”. Por la presente se procede a la información pública del expediente por el plazo de un mes desde la publicación de este anuncio en el BOP, pudiéndose durante dicho plazo examinar el texto y presentar las alegaciones que se estimen procedentes.

Guisando, 9 de abril de 2021.

El Alcalde, *Raúl Sánchez Serrano*.